



## RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

Don Luis Fernando García Nicolás, como Presidente de la Mancomunidad Integral Trasierra Tierras de Granadilla, con CIF P1000030E, y facultado por lo establecido en el artículo 21.1,g de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases de Régimen Local, en base a las recomendaciones aportadas.

He resuelto. -

Convocar el segundo ejercicio del proceso selectivo de una plaza de Asesor/a Jurídico/a de la Oficina Técnica de Urbanismo y Ordenación Territorial Sostenible 2022 de la Mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla, que se realizará el 13 de mayo de 2022 a las 10:00 horas en la sede de la Mancomunidad (Pantano de Gabriel y Galán)

En Poblado del Pantano de Gabriel y Galán, a fecha de la firma electrónica del documento

Fdo.- Luis Fernando García Nicolás

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)



**LISTA DE PERSONAS CONVOCADAS AL SEGUNDO EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE ASESOR/A JURÍDICO/A**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>DNI</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
MARÍA DE LA LUZ DELGADO PUCHE	***770***X	4,20
SARA CERVIGÓN PANADERO	***122***S	4,05

**CONVOCATORIA SEGUNDO EJERCICIO**

**Fecha de Convocatoria Segundo Ejercicio (Prueba Práctica):** 13 de mayo de 2022, a las 10:00 horas en la sede de la Mancomunidad Trasierra Tierras de Granadilla (Poblado del Pantano de Gabriel y Galán)

Los/as aspirantes deben acudir provistos de su DNI y un bolígrafo azul o negro, con el fin de realizar la prueba selectiva.

Los/as aspirantes deberán cumplir las normas sanitarias vigentes, en particular, el uso obligatorio de mascarillas.